

Dirección de Operaciones Regionales

La Valencia de Heredia
200 m norte del Cementerio Jardines de Recuerdo

Ms. Flor Gamboa Ulate	2562-3149	fgamboa@cnree.go.cr
Shirley Espinoza Cabezas	2562-3193	sespinoza@cnree.go.cr
Róger Elías Ortega Ortega	2562-3162	rortega@cnree.go.cr

Rectorías Regionales en Discapacidad

Rectoría Región Brunca.

San Isidro de El General. Barrio Villa Ligia. Contiguo al Colegio Técnico Profesional.
Tel. 2771-4028

Rectoría Región Central Norte.

La Valencia de Heredia. 200 m norte del Cementerio Jardines del Recuerdo.
Tel. 2562-3170

Rectoría Región Central Occidente. Naranjo Centro.

100 sur y 50 oeste Banco Nacional. Oficentro.
Tel. 2451-3418

Rectoría Región Central Oriente. Turrialba.

Barrio Campabadal. 50 oeste y 150 sur del parque INVU.
Tel. 2556-6304

Rectoría Región Central Sur. La Valencia de Heredia.

200 m norte del Cementerio Jardines del Recuerdo.
Tel. 2562-3133

Rectoría Región Chorotega. Santa Cruz.

225 m sur del Seguro Social.
Tel. 2680-0870

Rectoría Región Huetar Atlántico, Limón.

175 m oeste del Supermercado Arrecife.
Tel. 2758-6215

Rectoría Región Huetar Norte. Ciudad Quesada.

150 m sur del Liceo San Carlos.
Tel. 2460-4449

Rectoría Región Pacífico Central. Puntarenas.

El Roble de Puntarenas. 200 m este Correos de Costa Rica.
Tel. 2664-0808



Conapdis
Consejo Nacional de Personas
con Discapacidad

Rector en la defensa y promoción de los
derechos de las personas con discapacidad

Nuestro QUEHACER en las rectorías regionales



Nuestro accionar en las rectorías regionales

El Consejo Nacional de Personas con Discapacidad, consciente que la población con discapacidad se encuentra distribuida en todo el territorio nacional, desarrolla una intensa labor en todas las regiones del país para promover el desarrollo inclusivo de la población con discapacidad y el respeto a sus derechos.

Misión

Dirigir, conducir y coordinar las políticas planes, programas y proyectos institucionales en el nivel local y regional, articuladamente con actores sociales como gobiernos locales, representantes institucionales del sector público y privado, organizaciones no gubernamentales, personas con discapacidad y sus familias; para promover el desarrollo inclusivo de la población con discapacidad y el respeto a sus derechos.

Visión

Ser reconocidos como el principal referente en discapacidad en el ámbito regional y local, que conduce y articula el proceso de transformación social en procura del desarrollo integral de la población con discapacidad, el cumplimiento de sus derechos y el respeto a su dignidad inherente.

En las rectorías regionales del Conapdis desarrollamos los siguientes procesos

DIRECCIÓN Y CONDUCCIÓN EN TERRITORIO:

Es el proceso mediante el cual la Rectoría Regional , dirige, conduce, coordina, promueve y concerta en el plano técnico y político, las acciones de los diversos actores sociales responsables de la producción social del desarrollo de la población con discapacidad; conforme al territorio .

INCIDENCIA POLITICA EN TERRITORIO:

Es un proceso que tiene como objetivo influir en la formulación e implementación de políticas públicas y programas locales; procura generar influencia sobre las personas tomadoras de decisión, en busca de un desarrollo local inclusivo.

PROMOCION DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD:

El proceso de promoción de los derechos y el desarrollo de las personas con discapacidad, está orientado a proporcionar a la sociedad el conocimiento y medios necesarios para facilitar el desarrollo integral de las personas con discapacidad y la construcción de una sociedad inclusiva.

SERVICIOS DIRECTOS A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD:

Este proceso tiene por objeto gestionar servicios de apoyo a personas con discapacidad en condición de pobreza, abandono y riesgo social, para promover la equiparación de oportunidades y la protección de sus derechos.